CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
14 DIC. 2016
HORA: 11:30 RECIBE: Laura.

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
14 DIC 2016 11:36
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
CONTROL DE GESTIÓN

ACUSE

Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2016

OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/ 1825/2016

ASUNTO: PODA DE 10 ÁRBOL(ES) VIA PÚBLICA

14:30 hrs
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
3720
14 DIC 2016
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

FOLIO T-2523/2016

JOSE L. AMEZAGA HUERTA
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
P R E S E N T E

En relación a la solicitud de la . **LIC. JOHATZIN JIMENEZ SOLIS J.U.D. DE CENTROS INTERACTIVOS** recibido el 12 de agosto de 2016, y una vez realizada la verificación **se trata de varios árbol(es) ANEXO CUADRO DICTAMEN,** [redacted] de esta demarcación y que analizada la solicitud hago de su conocimiento que:

CUADRO DICTAMEN:

UBICACION	ESPECIE	CARACTERISTICAS	ACCION
[redacted]	FICUS	ARBOL CON FRONDA ABUNDANTE	PODA DE ACLAREO DE COPA
	TRUENO	ARBOL CON RAMAS QUE SE PROYECTAN A LA CASA	PODA DE REDUCCION DE COPA
	HULE	ARBOL CON RAMAS SOBRE LA CASA	PODA DE REDUCCION DE COPA DE RAMAS LATERALES
	ROSA LAUREL	PLANTA QUE NO REQUIERE SERVICIO, YA FUE PODADO	----------
	COLORIN	ARBOL CON FRONDA ABUNDANTE QUE SE PROYECTA SOBRE LA FACHADA	PODA DE REDUCCION DE COPA
	CASUARINA	ARBOL QUE FRACTURO YLEVANTO BANQUETA CON MULTITALLOS	PODA DE REDUCCION DE COPA
	FRESNO	CON TALLO TRIFURCADO QUE FRACTURO Y LEVANTO LA-BANQUETA, INTERFIERE CON EL CABLEADO	PODA DE REDUCCION DE COPA Y ELIMINACION DE RAMAS LATERALES
	FICUS	ARBOL CO FRONDA ABUNDANTE QUE FRACTURO Y LEVANTO LA BANQUETA	PODA DE ACLAREO DE COPA Y LIBERACION DE LUMINARIA
	TRUENO	ARBOL CON FRONDA ABIERTA, MULTITALLOS QUE PEGAN HACIA MARQUESINA DE TEJA	PODA DE REDUCCION DE COPA Y ELIMINACION DE RAMAS LATERALES
	CASUARINA	ARBOL QUE FRACTUROY LEVANTO LA BANQUETA	PODA DE REDUCCION DE COPA
	----------	NO SE ENCONTRO ARBOL	----------
	----------	NO HAY ARBOLES FRENTE AL PREDIO	----------
	----------	NO HAY ARBOLES FRENTE AL PREDIO	----------
	----------	NO HAY ARBOLES FRENTE AL PREDIO	----------

Conforme a su programación se realice únicamente **la poda de** 10 árboles **ANEXO CUADRO DICTAMEN** (que no exceda del 25 % Numeral 6.1.8) ubicado(s) en [redacted] de esta Delegación de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debe apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental **NADF-001-RNAT-2015,** expedida por la Secretaria de Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

JOSE ESPINOZA AYALA

C.c.p. Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional.- (jefatura.gestion@dao.gob.mx)
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.- (jesus.garcia@dao.gob.mx)
DPCMA/descargo de
Solicitante: LIC. JOHATZIN JIMENEZ SOLIS J.U.D. DE CENTROS INTERACTIVOS
Expediente
JEA/lsv